

Capital: med. 175
Previsión: telegráfica 875
Número suelto 5 cént.

LA REGIÓN CANTABRA

DIARIO REPUBLICANO

PUBLICIDAD

Anuncios comunicados
reclamamos y esquelta de de-
fianción a gracias convencio-
nales.
Las esquelta se reciben
hasta las primeras horas de
la mañana.

FRANQUEO CONCERTADO

Santander. Año X. Número 936

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle de Ruamayor, núm. 8, principal.—Teléfono 816.—Apartado 76

Jueves 13 de enero de 1916

Don Matías Ramo Salvia

Regente, rector y socio fundador que vivió del periódico "El Cantábrico"

Falleció en esta ciudad el día 13 de enero de 1916

Doña Concepción Garmendia, doña Guadalupe Setién y doña Visitación Escobedo, que fueron las únicas personas que le atendieron durante la enfermedad y hasta el último momento de su vida,

RECUERDAN á sus amigos que el día 13 del corriente se cumple el primer año del fallecimiento del que en vida fué Matías Ramo y les ruegan le dediquen un recuerdo cariñoso.

Santander 12 de enero de 1916.

A PESO

He comprado seis toneladas de géneros

Se venden á los precios siguientes:

Pañuelos superiores.	á 5 CÉNTIMOS
Camisas para niños.	á 2 REALES
Faldas bajas de mujer.	á 4 REALES
Camisetas de lana, punto inglés, de niños.	á 3 REALES
Idem punto inglés de algodón, de niños.	á 2 REALES

Hay 200 kilos de retales de géneros blancos que están marcados á la ventr, casi regalados

Lanas de vestidos muy buenas, anchas.	á 3 REALES
Lanas de vestido, clase más inferior, estrechas.	á 3 PERRAS

200 piezas géneros de sábanas de sáido, casi gratis

Géneros negros garantizados para vestidos.	á 6 PERRAS
--	------------

Y un sin fin de géneros procedentes de esta compra colosal, que se harán cruces todos los compradores

VIRGILIO CARRO ISABEL II, NÚMERO 4
PRECIO FIJO

A LOS DEMÓCRATAS

RECOJAMOS EL GUANTE

Causó gran sorpresa en Santander el acto que un abogado reaccionario trató de llevar á cabo, procediendo al embargo de la imprenta donde se imprime LA REGIÓN CANTABRA.

Hasta que nosotros dimos cuenta del propósito que abraza el abogado del señor cura de Beranga, esas mismas personas estaban enardecidas. Pero como no tenemos por qué ocultar al público, á quien vivimos agradecidos, lo que nos sucede, relatamos el episodio para que el pueblo se entere de las persecuciones de que somos objeto.

Porque hay en este caso que exponemos á la consideración pública, más odio que sinceridad; existe más perfidia que justicia; perseguimos unos ideales, no un delito indefinido por los Tribunales; tratábase de causar perjuicios graves á personas ajenas por completo á la intención de delinquir. Lo primordial para la representación de la parte querrelante no es el buscar y conseguir la sanción legal y la aplicación de la pena que la ley establece, sino que lo que buscan es causar molestias, apoderarse de nuestra arma y vencernos antes de que nos hayamos sentado en el banquillo de los acusados.

Los hechos confirman la convicción que tenemos y que ayer expresamos en este mismo lugar. Motivos hubo anteriormente, admitiendo la doctrina legalista que el abogado señor Briz trata de implantar, para proceder á efectuar el embargo. No lo han hecho otros abogados y procuradores que representan á unos señores que contra nosotros también se querrellaron. Y eso que una de esas representaciones pidió tres mil pesetas de fianza al director, y caso de que no dispusiera de dicha cantidad, procediéndose al embargo de sus bienes.

Además se pedía, en el escrito elevado al Juzgado, una indemnización de treinta mil pesetas, como daños y

perjuicios en que tasaba su honradez y dignidad el querrellado. Pues con esta enormidad de pesetas, no se le ocurrió á la representación del señor Chelvi, que era el que se consideraba ofendido, proceder á embargarnos. Tampoco usaron de tan abusivo procedimiento los otros letrados que ostentan la representación en los varios procesos á que estamos sometidos.

Vista la disparidad de criterio y los procedimientos que existen entre unos y otros letrados, preguntamos: ¿Quién obra con arreglo á las leyes, el que á todo evento nos persigue y se obstina en embargarnos, ó los que, cumplidos los formularios de la ley, confían en la resolución que adopten los Tribunales, imponiéndose la pena á que seamos acreedores, si á juicio de los encargados de administrar justicia hemos faltado? ¿Quién se exhalmita en el ejercicio de su cargo?

Siendo las leyes iguales en su aplicación y funcionamiento, no cabe distinción ni prioridades en favor de unos con perjuicio de otros. Porque si ahora la Audiencia ó el Juzgado autoriza á embargar, cuando no se especifica en el escrito-querrela petición alguna metálica, sino la condena que el Código determina, también lo hubiera autorizado antes. No se efectuó dicho requisito, luego es innegable que hay parcialidad manifiesta ó intención de causarnos un mal mayor que la ley no debe ni puede consentir.

Más grave, bajo el punto de vista en que se coloca el abogado del señor Chelvi, que pide las treinta mil pesetas, es el caso y, sin embargo, conórtase á la petición, fundándose en la sentencia del Tribunal Supremo recaída con motivo del pleito interpuesto contra nuestro colega El Liberal, de Madrid, por la señorita de Tótana. Y entonces tratábase del honor de una señorita, y la indemnización ascendía á ciento cincuenta mil pesetas.

Amparado en dicha sentencia reclama de nosotros treinta mil pesetas, ó en caso de insolvencia del director,

que sea la Empresa propietaria de LA REGIÓN CANTABRA la que abone esa cantidad. Así tendría que ser si los Tribunales encontraran justa y equitativa la petición. Pero de pedir y esperar la opinión del Tribunal, á querer cobrarse anticipadamente, hay gran diferencia, tan grande, que sólo á los que cuentan con influencia y pueden manejar determinados hilos, les es permitido llevar á cabo persecuciones contra una industria que nada absolutamente tiene que ver con el autor moral del escrito, sometido á proceso.

Conviene que el público, que los hombres de leyes, que nuestros correligionarios, se vayan enterando de las cosas y que las juzguen y aquilatan con arreglo á sus conciencias. Silenciar nosotros una situación persecutoria equivaldría á declararnos vencidos en la lucha entablada entre la reacción y la libertad, entre los hombres de ideas democráticas y los que, llevando la sonrisa en los labios, hipócritamente nos persiguen á todas horas.

Necesario es que á nuestro alrededor se agrupen todos los demócratas, todos los que simpatizan con esta publicación, única en la montaña que defiende la verdad y la justicia sin tapujos, eufemismos y ambigüedades.

Uniéndonos en apretado haz, formando un bloque que sea indestructible, podremos hacer frente á las persecuciones, á los atropellos, á las injusticias, defendiendo no solamente á los amigos que escriben este diario sino que debemos impedir enérgicamente y por los medios legales que estén á nuestro alcance, el que los enemigos acaben con la vida de LA REGIÓN CANTABRA.

A los partidos republicanos, á las organizaciones obreras, al partido socialista, á las juventudes de todos los partidos de las izquierdas, les invitamos encarecidamente, mirando por sí mismos, que procuren ponerse de acuerdo, adoptando medidas y resoluciones que impidan que se consumen los atropellos. Todo, antes que tolerar que LA REGIÓN CANTABRA desaparezca á manos de los agentes de la reacción y de la monarquía.

Nosotros nos defenderemos hasta el último extremo. Que los republicanos, socialistas, sindicalistas y socialistas hagan lo mismo y el triunfo nos pertenecerá. Somos los más, disponemos de mayor número de afiliados y de más entusiasmo y energías. Respondamos á la guerra con la guerra. ¡Aupa, demócratas montañeses!

ECOS DEL MUNICIPIO

LA SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del señor alcalde, y con asistencia de los concejales señores García del Río, Zaldivar, Castillo, Jorrín, Pareda, Martín, García (don E.), Corro, Sopena, Dóriga, Villanueva, Jado, Gutiérrez, Huidobro, Pombó, Lamers, Rivero, Casuso, Cuetto, Gómez, Lanza, Baladrón, Escalante, Quintanal y Sierra, celebró ayer sesión nuestro Ayuntamiento.

Se da lectura del acta de la anterior y el señor Castillo dice que para la Comisión de Ensanche están nombrados los señores Zaldivar y Quintanal, los cuales se encuentran incapacitados para desempeñar dichos cargos, quejándose al mismo tiempo no aparece en ninguna Comisión el señor Baladrón.

La presidencia da algunas explicaciones sobre el asunto.

Después da cuenta del fallecimiento del señor Acha, acordándose que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

Cuestión previa
El señor Rivero, en cuestión previa, pide que se le haga el nuevo Gran Hotel, se dé en él trabajo primeramente á los obreros de Santander.

Después habla sobre las tarifas de la luz eléctrica, publicadas ha días en los periódicos locales.

La Alcaldía contesta al concejal socialista.

Alcaldía

Lista de alcaldes de barrio

Queda para después del despacho.

El «cine» Pradera

Se da lectura de una solicitud firmada por don Ramón Herrera, pidiendo que se le prorrogue la continuación del citado cine establecido en la plaza de la Libertad.

El señor Jorrín abunda en las mismas opiniones.

Do idéntico parecer es el señor García del Río.

El señor secretario da lectura al acuerdo de referencia.

El señor Mateo dice que él no formaba parte del Ayuntamiento anterior y considera que no es ningún perjuicio la permanencia del cine en dicho punto, y pide que la Corporación acuerde conceder la prórroga pedida.

El señor García del Río dice que «fatalmente» se sabía que el plazo concedido terminaba á los dos meses de levantado el cine, origen de este debate, en la plaza de la Libertad y que «fatalmente» esos dos meses han transcurrido ya.

El señor Gutiérrez Cuetto se muestra partidario de que se tolere la permanencia del cinematógrafo un mes más.

No se muestra conforme con esto el señor García (don E.) y no cree que el señor Herrera contribuya á las cargas del Municipio en la medida de sus fuerzas.

«Matando el tiempo»

Se levanta don Antolín Sierra y dice: Señor alcalde: pido que se acorte la discusión, porque se está «matando el tiempo».

Dichas estas palabras, el señor Sierra se sienta y eleva la vista hacia la claraboya, como pensando en la importancia de las palabras pronunciadas.

Se pone á votación el asunto, después de unas aclaraciones del señor Mateo, y se acuerda negar la prórroga.

Las tribunas para el público

La Alcaldía presenta una moción para hacer nuevas tribunas para el público que asiste á las sesiones.

El señor Rivero lo combate porque, según él, lo que se trata es de evitar que aquí presencie las sesiones, aunque está disconforme con cierta parte de ese público que á veces interviene en las discusiones, cosa que no debe hacer, puesto que en el salón tienen su representación todos los partidos.

El señor Castillo no se muestra conforme con lo dicho por el concejal socialista independiente, pues no cree que las intenciones de la Alcaldía sean las que supone el señor Rivero.

Interviene el señor Gutiérrez Cuetto y se manifiesta de acuerdo con la moción.

El señor García (don E.) pide que se haga una modificación en la tribuna de los señores concejales.

El señor Quintanal contesta á lo dicho por los señores odios y se extraña de que el señor Rivero haya supuesto lo que ha expresado al combatir la moción.

Rectifica el señor Rivero y habla de la tribuna pública del Ayuntamiento de Bilbao, pero el orador no dice en qué condiciones está el salón de sesiones de aquel Municipio.

Puesto á votación el asunto, se aprueba con el voto en contra del señor Rivero.

Despacho ordinario

COMISION DE HACIENDA.—Se aprueba la distribución de fondos.

También se aprueba el socorro á la familia del empleado don Ramón G. Eguraras.

El señor Gómez y Gómez pide que la cantidad asignada se eleve á 1.500 pesetas.

Lo combate el señor Mateo, por considerar que el Ayuntamiento se ha sacrificado bastante en bien de los empleados, y no considera justo lo propuesto por el señor Gómez, porque el finado señor Eguraras no ha dejado ningún hijo ni esposa que puedan sufrir los efectos de la miseria, sino unos parientes á los que pide que se les entreguen las 250 pesetas acordadas en principio.

El señor Quintanal, como presidente de la Comisión de Hacienda, se muestra conforme con lo dicho por el señor Mateo y anuncia que mientras él esté al frente de la Comisión, no se concederá ninguna cantidad que no esté hondamente justificada.

Después de rectificar el señor Gómez, se aprueba el dictamen.

ENSANCHE.—Se aprueba la distribución de fondos.

OBRA.—Se aprueba la construcción de un lavadero en Nueva Montaña.

Apruébanse también las cuentas de varias semanas.

Se le conceden asimismo á don José María del Río y á doña Felisa de la Maza, una sepultura en Ciriego.

Don Antonio Huidobro, cesión de un terreno en Ciriego á los padres jesuitas. Se aprueba.

Don Faustino Villa, grupos de hoteles en la calle de L. Martínez. Se aprueba.

Don José M. Zuzunegui, un garage en la calle del Duque de Santo Mauro. Se aprueba.

Don Juan Díez Soto, reformar la fachada de la casa número 2 de la plaza de la Constitución. Se aprueba.

Don Félix Pérez, un mirador en Villa Góngora, Sardinero. Se aprueba.

Doña Aurelia Villar, reformas en la casa número 52 de San Fernando. Se aprueba.

EBANISTAS y CARPINTEROS

En ninguna otra casa encontraréis maderas de todas procedencias en mejores condiciones que en los

Almacenes de los Hijos de Aquilino Lantero

Calle de Madrid, 4 SANTANDER

El señor Mateo combate lo dicho por el señor Rivero y pide que se haga la instalación de los faroles pedidos por el señor García (don E.), sea como sea, pues los vecinos citados más que dentro de Santander parece que viven en una lebla marroquí.

Pide que para evitar esto se discuta como es debido, no llegando en todas las cuestiones á tratarlas con el escepticismo en que lo hace el señor Rivero.

El señor Gutiérrez Cuetto hace atinadas consideraciones en apoyo de lo dicho por el señor Mateo.

Rectifica el señor Rivero.

Habla el señor Jorrín y dice que en el asunto que se discute tomará la correspondiente medida.

El señor Jado, aprovechando la discusión, pide que se dote de luz al paseo de Sánchez de Porrúa.

Para contestar al señor Rivero, hace uso de la palabra nuevamente el señor Mateo.

El concejal republicano dice que él, ahora, como antes, estará al lado del señor Rivero en todo cuanto traiga al salón y sea de justicia, ó sea cuando tenga más razón que un santo.

El señor Rivero: Si es que tienen razón los santos.

El señor Mateo: Si es que hay santos.

La presidencia promete atender los ruegos de los señores García (don E.) y Mateo. BENEFICENCIA.—Se acuerda retribuir por alquiler de casa á dos maestros de la escuela de Numanca.

Nombres de médicos titulares.

Se da lectura á un dictamen para el nombramiento de médicos titulares supernumerarios.

El señor Rivero dice que todo cuanto se discute en este asunto es tanto como cantar á la luna, pues desde antes de la sesión tienen en el bolso la candidatura que han de votar, la mayoría de los señores concejales.

El señor Mateo dice que, á su juicio, debería haber una ley que obligase á los Municipios á atender á todos los médicos titulares supernumerarios que lo desearan, cuando menos por cuatro años, pues de esta manera se les da margen para darse á conocer y se haría una gran justicia, prestando al mismo tiempo un enorme favor á la cultura y á la ciencia.

«Pero qué se va á esperar» añade—cuando la mayor parte de los casos algunos médicos, en lugar de prestar sus servicios, se ocupan de buscar votos para los caciques, como puedo demostrarlo.

Pide, por último, que se nombre médicos supernumerarios á todos los que lo deseen, puesto que nada ha de costar al Municipio.

El señor Gutiérrez Cuetto enciende una fundada las palabras del señor Mateo, haciendo unas atinadísimas consideraciones sobre el asunto, dignas de ser tenidas en cuenta.

El señor Escalante explica el alcance del dictamen presentado por la Comisión, no estando conforme con el expuesto por los señores Mateo y Gutiérrez Cuetto.

Historia después la cuestión y rectifica el señor Gutiérrez Cuetto, rectificándose en sus anteriores palabras.

(El señor García (don J.), entra en el salón en este momento.)

El señor Torre y Torre pide que se tome en consideración lo expuesto por el señor Mateo, por entender que es lo más acertado.

Después de nuevas discusiones se vota que el asunto vuelva á la Comisión para proceder en la forma en que pedía el concejal republicano, deseándose la proposición por ocho votos contra 23 de los de la candidatura en el bolso.

Se hace una nueva votación para que se admita como titulares supernumerarios á todos los médicos y esta proposición corre la misma suerte que la anterior.

Se suspende la sesión por unos minutos para proceder á la votación de quienes han de ser los médicos que se nombren.

Antes de dar principio, el señor Castillo pide que los señores médicos que sean elegidos ocupen los lugares según el número de votos que obtengan.

Hace alguna aclaración el señor Gutiérrez Cuetto.

Lo mismo hace el señor Mateo y protesta de que no bien ha empezado el bienio, ya está el Ayuntamiento proscribiendo torpemente.

Considera injusto lo que se pretende hacer, no solamente por la forma en que se ha traído el dictamen al salón, sino porque casi puede asegurarse que algunos de los médicos que serán votados no pertenecerán al Patronato.

Antes de dar comienzo á la votación, los señores Mateo y Gutiérrez Cuetto piden que conste en acta la protesta de las minorías republicanas y reformistas.

El resultado de la votación es el siguiente: Don Angel José Lizarralde Mazas, 20.

Jesús de la Bodega y Ortiz Roldán, 20.

Gumersindo Inigo P. del Camino, 25.

Juan Sáinz-Trápaga Escandón, 21.

Manuel García Idigoras, 5.

Pedro Setién Fernández, 4.

Don Ricardo Pelayo Guiliarte, 5.
Eusebio Pérez Llama, 1.

Nueva votación
Después de verificada la votación, el concejal don Eleofredo García observa que dentro de la urna hay otra candidatura y con tal motivo se repite la votación, dando el resultado siguiente:

Lizarralde, 22; Bodega, 21; Inigo, 31; Trápaga, 21; García, 9; Setién, 7; Pelayo, 10, y Pérez Llama, 1.

Una proposición
La Alcaldía propone que se nombre hijo predilecto de Santander á don Ramón Pelayo, por los beneficios que realiza en pro de la ciudad.

El señor Baladrón se adhiere á lo manifestado, y no habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión.

La política

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 12.

En la Presidencia

El conde de Romanones despachó con el rey, dirigiéndose después al ministerio de Hacienda y regresando más tarde á la Presidencia, donde recibió á los periodistas.

Comunicó el jefe del Gobierno que mañana firmará el rey el decreto nombrando gobernador del Banco de España al ex ministro don Manuel Eguiluz, con lo cual quedaban desvanecidos los rumores que algún periódico ha acogido, suponiendo que había una pequeña modificación ministerial para pasar don Amós Salvador al Gobierno de dicha entidad.

Ha hablado el conde con el ministro de Hacienda de la petición que le hizo Pablo Iglesias para que se dé representación al elemento obrero.

Dijo Romanones que en el próximo Consejo de ministros se dedicará especial atención al examen de la crisis del trabajo, de la cual es una manifestación la huelga de Barcelona, que este año se ha presentado con caracteres más agudos que en años anteriores.

Se hará un estudio detenido del problema, proponiéndose la ejecución de remedios que sean algo más que un paliativo para la situación.

Luego se ocupó el conde de los últimos decretos de Guerra, que han sido excelentemente recibidos por la opinión, mostrando su esperanza de que el ejemplo del general Prestanero, que ha solicitado el pase á la reserva, será secundado por otros señores generales.

En Gobernación

La huelga de los obreros de los ferrocarriles del Sur

El señor Alba conferenció telefónicamente con el gobernador de Barcelona.

El señor Suárez Inclán le comunicó que la situación continúa igual que en días anteriores.

Hoy se reunió la Junta de las Subvenciones.

El señor Alba ha solicitado del ministro de Fomento que intervenga en la huelga planteada por los obreros de los ferrocarriles del Sur de España.

El señor Alba y el señor Salvador acordaron las instrucciones que han de ser enviadas al gobernador de Almería y las indicaciones que han de hacerse á la Dirección de la Compañía.

Cree el señor Alba que la intervención oficial será beneficiosa para los obreros y para el público.

También ha dado órdenes el ministro á los gobernadores de Almería y Granada, para que hagan efectivas las multas impuestas á dicha Compañía en diversas épocas y que hasta la fecha, por razones que ignora, no han sido percibidas por el Tesoro.

En el Consejo de esta tarde se ocuparán los ministros de la urgencia de

comunicados... de los obreros...

INCERTADO

1916

EROS

proceden...

tero

DIR

arte, 5...

ueva votación

votación, el con...

deudatura y con...

lugo, 31; Trá...

7; Pelayo, 10, y

na propesión

se nombre hijo

de Ramón Pe...

e realiza en pro...

iere a lo mani...

asuntos de qué

tica

AFO)

Madrid, 12.

dencia

nes despachó

se después al

y regresando

icia, donde re-

Gobierno que

y el decreto

del Banco de

don Manuel

quedaban des-

que algún pe-

poniendo que

dificción mi-

na Amós Salva-

ha entidad.

con el minis-

terción que le

ara que se de

ento obrero.

en el próximo

se dedicará es-

en de la crisis

es una mani-

Barcelona, que

ado con caract-

en años ente-

detenido del

dose la ejecu-

sean algo más

la situación.

onde de los úl-

erra, que han

ebidos por la

u esperanza de

general Presta-

el pase á la

ido por otros

ación

ros de los fe-

l Sur

enció telefóni-

ador de Barce-

la Caja postal, del nombramiento del Consejo de Vigilancia y de la petición de los socialistas para que los obreros tengan representación en la Junta de Aranceles.

Habla Urzáiz

El ministro de Hacienda, refiriéndose á la petición de Pablo Iglesias, dijo que había hablado, antes de formularse, con el conde de Romanones sobre este asunto, siendo partidario de que determinados vocales de la Junta de Aranceles, designados por el Gobierno, lo sean por aquellas entidades que tienen derecho á la representación. Por eso considera legítima la aspiración de las fuerzas políticas que acudilla el señor Iglesias. Dijo el señor Urzáiz que había recibido una solicitud interesando la libre exportación del garbanzo, ó al menos la exención de los derechos arancelarios para aquellos envíos que habían sido comprometidos antes de decretarse la disposición.

El ministro promete estudiar el asunto sin anticipar ninguna promesa.

El señor Urzáiz sigue recibiendo despachos de felicitación por sus últimas disposiciones.

Los últimos han sido expedidos en Valencia, Castellón, Calatayud y Huelva.

Notas de Palacio

Han ofrecido sus respetos al rey el duque de Tetuán y el coronel del regimiento de infantería de la Reina Victoria don Francisco Peral.

—El rey ha nombrado profesor del príncipe de Asturias al jefe de artillería don Eliseo Dóriga y al capitán de corbeta don Félix Antelo.

Será delegado del rey, cerca del príncipe de Asturias, el conde del Grove.

Los profesores comenzarán sus tareas el 15 del corriente.

—Al medio día han marchado la reina y la infanta doña Beatriz á correr liebres á la venta de la Rubia.

—A las tres de la tarde revisará el rey, en sus cuarteles, á las tropas de los regimientos de León y del Rey, que han regresado de África.

—La cacería regia en Santa Cruz de Mudela se celebrará el día 20 y la de Lachar el 25.

La firma de hoy

Don Alfonso ha sancionado hoy los siguientes decretos:

De Guerra.—Disponiendo que el general de división don José del Perol, pase á la sección de la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Destinando á los coroneles de la Guardia civil don Pedro Ripol y don Ricardo Morel, y á los tenientes coroneles del primer Cuerpo don Miguel Carrizo, don Nicolás Fernández Blanca, don Ciríaco Martín Roldán y don Pedro Simón Topet y don Manuel Alamo, para el mando del primer tercio (León), séptimo (Zaragoza) y de las Comandancias de Valladolid, Teruel, Salamanca, Santander y Oviedo, respectivamente.

Destinando al coronel de carabineros don Eduardo Castro á la novena inspección (Zaragoza) y al teniente coronel del Cuerpo don Juan Miguel Amat, á la Comandancia de Zamora.

De Marina.—Disponiendo que queda para eventualidades del servicio en la Corte, el contralmirante don Salvador Buhiga.

Ascendiendo á los capitanes de fragata don Ramón Carrasco y don Ramón Talero y al capitán de corbeta Luis Ollag.

Ascenso del teniente de navío don Manuel Calderón.

Ascendiendo á los primeros maquinistas de la Armada don Francisco Blanco, don Joaquín García, don Manuel Fernández y don Francisco Hernández.

La «Gaceta»

Publica hoy la siguiente disposición:

De Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo quede aplazada la reunión de las asambleas para la constitución del Patronato Nacional.

CORTÁZAR

TRISTE CUADRO

En las miserables chozas de la aldea, y en su vivienda triste en las ciudades sufre el obrero odiosas impiedades; y aquí, que de ser místico alarde, de pie ante la marmórea chimenea, acaso saboreando hlivandades, mira de las mundanas las bellezas cual glotón al manjar que le recrea. Tú, blanca nieve, que á los pobres hieres; por que tal vez serás pobre mañana y tú, infeliz, que de hambre y frío mueres, muriendo venes la soberbia insana!

FEDERICO IBARRTE DE LA BANDA.

Santander, 11 enero 1916.

CONVOCATORIAS

Partido republicano de Monte

Se convoca á una reunión general del partido á todos los afiliados, para hoy, jueves, á las siete de la noche.

Dada la urgencia de los asuntos á tratar, se tomarán acuerdos con el número de socios que asista.—El presidente, Nicolás Bolado.

Juventud republicana de Cueto

Se convoca á todos los afiliados á esta Juventud á junta general ordinaria, para el domingo, 16 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Se ruega la más puntual asistencia.—El secretario, Ignacio Rodríguez.

De la guerra

FOR TELÉGRAFO

Madrid, 12.

La salud del kaiser.—¿Su vida en peligro?

Telegrafían de Ginebra que con toda clase de reservas se ha publicado la siguiente noticia:

«Aunque los periódicos alemanes nada dicen acerca de la salud de Guillermo II, se han recibido noticias diciendo que el kaiser está realmente enfermo y que entre sus allegados y entre los políticos y militares que están en contacto con él, se teme por su vida.»

Donativo de 700.000 francos

M. Tzantopcuhs, comerciante griego de Smirna, ha legado una parte de su fortuna, más de 700.000 francos para la flota griega y para diversas instituciones caritativas de Grecia.

Los austriacos en Lovcen

Dicen de Roma que el nuevo avance austriaco en Lovcen y la toma del monte Kuk, han causado en los círculos montenegrinos una penosa impresión, porque se supone que si los austriacos consiguen llevar artillería á Lovcen, será difícil defender el valle de Njeguk.

Se espera detener á los austriacos sobre el Kerstaz, pero si los cañones austrohúngaros entran en acción desde las alturas ocupadas, la partida está gravemente comprometida para los valientes soldados montenegrinos.

El aprovisionamiento de Montenegro

Comunican de Roma que la Comisión internacional para el aprovisionamiento de Montenegro y Serbia se reunió bajo la presidencia del almirante Taylor.

Las pérdidas austriacas

Comunican de Bucarest que las pérdidas de los austriacos durante la última semana de combates en la Bukovina, han sido 100.000 hombres.

Para hacer frente á las tropas que los combaten, los austroalemanes llevan á toda prisa refuerzos de los Balcanes, del Isonzo y de Alemania.

La reforma electoral en Prusia

Las Últimas Noticias, de Munich, dice saber de buen origen que cuando se abra la Dieta prusiana, la semana próxima, el discurso del Trono contendrá un plazo relativo á la reforma electoral en Prusia.

Accidente de aviación

Dicen de Eastbourne, que un aeroplano ha caído de una altura de cincuenta metros.

Los dos aviadores que lo tripulaban, un teniente y un sargento, perecieron en el accidente.

El hambre en Alemania

Notician de Ginebra que la situación interior de Alemania se agrava. Más de 200.000 familias reciben en Berlín los socorros de guerra.

General búlgaro sustituido

Telegrafían de Atenas que el general búlgaro Boyardjeff, gravemente herido durante la campaña de Macedonia, y que mandaba el ejército que opera en el valle del Timok, ha sido reemplazado por un general alemán, que ha llegado de Constantinopla á Sofía.

Esta sustitución ha provocado un vivo descontento entre los oficiales del ejército búlgaro.

Concentración de Comitatdji

Dicen de Atenas que se ha comprobado que hay gran movimiento de comitatdji á retaguardia del frente búlgaro.

Más de 2.000 comitatdji se encuentran en la región de Uskub, 1.500 en Xanthi y 3.000 en Monastir.

El príncipe Cirilo felicita á los comitatdji

Comunican de Atenas que durante la semana última, el príncipe Cirilo, hijo del zar de Bulgaria, á su paso por Uskub, felicitó públicamente á los comitatdji por su brillante actuación durante la campaña de Serbia, distribuyendo entre ellos sumas importantes, en reconocimiento de los servicios prestados.

Entre griegos y búlgaros

Según noticias fidedignas, los soldados del 27 regimiento búlgaro han atacado á las tropas griegas de la frontera, cerca de Vastrina, intentando ocupar dos puertos fronterizos.

El combate duró seis horas y por ambas partes se hizo uso de la artillería.

En las filas griegas hubo dos muertos y varios heridos.

Las pérdidas experimentadas por los búlgaros fueron bastante mayores.

Las peticiones de los búlgaros

Dicen de Sofía que los búlgaros negocian con Alemania bajo la base de concesiones en Macedonia en recompensa de su concurso en el ataque contra los aliados de Salónica.

El Estado Mayor búlgaro pretende que Bulgaria debe recibir una gran compensación nacional, equivalente al esfuerzo y á los sacrificios de la expedición contra Salónica.

El Gobierno búlgaro fija esta designación en la región de Cavalla.

El ataque búlgaro

Un despacho de Salónica dice que si se produce el ataque búlgaro no será antes de un mes ó seis semanas.

La actitud del rey Constantino

En una reciente entrevista celebrada por el rey Constantino con un periodista, el monarca no ocultó sus simpatías por los imperios centrales. Sin embargo, los representantes oficiales de estas potencias no creen en la sinceridad de las manifestaciones del rey Constantino.

En una correspondencia dirigida á la esposa del cónsul alemán en Salónica, Mr. Walter, secuestrada por los aliados, se lee lo siguiente:

«Si los griegos no quieren levantar el dedo para arrojar de su territorio á las tropas de la Entente, no deben sacrificarse nuestros valientes soldados para arrojar esta cúpula, á no ser que arrojen á los aliados con los griegos.»

Los periódicos publican este párrafo en facsimil.

Las Cámaras griegas

Las Cámaras griegas han sido convocadas para el día 24, fecha en la que darán comienzo á su labor, de no disponer otra cosa los acontecimientos y las relaciones que siguen con los Imperios centrales y los aliados.

El avance de los austroalemanes y búlgaros sobre Salónica, que parecía no se haría esperar, no será, según noticias autorizadas, tan inminente como en principio se creía.

Los aviadores ingleses han recorrido todo el territorio helénico y no han encontrado en los campos fronterizos en los que se halla acampado el ejército que invade Grecia, la actividad necesaria para una acción de la importancia de ésta.

Las noticias que se reciben de Milán y Roma aseguran que el ataque sobre Salónica no se hará esperar y que lo único que ha detenido á los alemanes y búlgaros ha sido la dificultad, que parece está, por el momento, venida.

El avance de los rusos

Dicen de Petrogrado que el Estado Mayor general se muestra plenamente satisfecho del progreso de las operaciones hacia el Sur, donde todo marcha según el plan preconcebido.

Esta marcha de las tropas rusas entre los pantanos de Pinek y del Pruth, sobre un frente de 500 kilómetros, progresa constantemente á una velocidad media de tres kilómetros y medio por día, lo que es muy satisfactorio, teniendo en cuenta la estación y la naturaleza del terreno.

La lentitud relativa de su progreso proviene, no solamente de la fuerza de las posiciones enemigas, sino también de la necesidad de tomar continuas precauciones.

Los rusos se fortifican inmediatamente cada metro de terreno conquistado, antes de continuar su avance.

La ayuda del Japón

En la preparación de sus ataques de artillería, los rusos emplean grandes cantidades de municiones suministradas por los japoneses, que también han enviado la mayor parte de los fusiles de que está armada la infantería rusa en la Galitzia.

Los prisioneros rusos en Alemania

Telegrafían de Amsterdam que según dice un periódico, los alemanes hacen ahora trabajar muy activamente á los prisioneros rusos en la terminación de una vía férrea que ha de unir Aquisgran con Bruselas.

Dice un despacho de Petrogrado que la población se ha insurreccionado por la carencia de víveres, rebelión que los alemanes han pretendido sofocar con algunos fusilamientos.

La política griega

Entre los representantes de las potencias centrales y los miembros del Gabinete griego, ha tenido lugar una extensa conferencia.

El ministro de Alemania y el de Bulgaria han sido recibidos por el rey Constantino.

Hicieron presente al rey que las potencias centrales están dispuestas á ayudar á Grecia y á salvaguardar su soberanía.

El rey Pedro de Serbia

El ministro de Serbia que ha regresado de Salónica, donde ha conferenciado con el rey Pedro, dice que el citado soberano pasará todavía algunos días en Salónica, dirigiéndose después á Francia ó á Italia, para restablecer su salud, pero en contra de los rumores que han circulado, no irá á Atenas.

Canal búlgaro en territorio turco

Según los términos del acuerdo turco-búlgaro, Bulgaria se reserva el derecho de abrir un canal en territorio otomano entre Karagatch y Demirdos.

La ofensiva rusa.—Los tchecos se rinden á los rusos

Telegrafían de Ginebra que el Wiener Tagwacht, que ya había publicado noticias de los motines registrados en dos regimientos austriacos, dice que el día primero de diciembre último, otros dos regimientos tchecos se rindieron á los rusos sin combate.

El periódico dice que tiene motivos para confirmar la noticia, á pesar de todas las negativas oficiales.

La campaña de Egipto aplazada

Añaden de Ginebra que los turcos envían ahora importantes refuerzos á Bagdad y Persia; la expedición á Egipto ha sido ahora sustituida por una expedición á Mesopotamia, pues la primera ha sido reconocida excesivamente prematura por el alto mando germanoturco.

CORTÁZAR

Notas del Gobierno civil

Llegada del señor Gullón

Ayer mañana, en el correo del Norte, llegó á Santander el gobernador civil de la provincia don Alonso Gullón, á quien esperaban en la estación el secretario del Gobierno señor Massa, el oficial del mismo señor Garayo y varios conocidos políticos liberales de esta provincia.

Trasladado después el señor Gullón al despacho del Gobierno civil tomó inmediatamente posesión del mismo, cesando en su interioridad el señor Massa.

Durante toda la mañana y parte de la tarde el señor Gullón permaneció en su despacho oficial del Gobierno, donde recibió numerosas visitas de diferentes políticos y diversas personalidades de nuestra ciudad.

Convocatoria

Publicada por real orden de 21 de diciembre último la convocatoria para cubrir cinco vacantes de vocales propietarios, dos no farmacéuticos y tres profesores inscriptos en el Cuerpo de Farmacéuticos Titulares, más seis suplentes, uno de los cuales tampoco deberá ser farmacéutico, para la renovación de la Junta de Gobierno y Patronato de Farmacéuticos Titulares, la votación de los compromisarios para la elección de aquellos tendrá lugar el domingo próximo, en el despacho del Inspector provincial de Sanidad, instalado en el Gobierno civil, comenzando el acto á las nueve de la mañana.

El consumo hullero

En este Gobierno civil se ha recibido una comunicación del ministerio de Fomento, ordenando que se constituya la Junta de Defensa del consumo hullero nacional que bajo la residencia del señor gobernador civil quedará formada por los señores vocales comisionario regio de Fomento, ingeniero jefe de minas, presidente de la Cámara de Comercio, director gerente de la Sociedad «Nueva Montaña», director de la fábrica del Gas, director de la Compañía Solvay, Director de Las Forjas de los Corrales de Buena y representantes de las Sociedades Minas de Orbó y Minera San Luis.

Ultima hora

Madrid 13—3 m.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia empezó á las cinco y media de la tarde, terminando á las nueve de la noche.

En él se trató en primer término de la cuestión de las subsistencias y de la actual crisis obrera.

Sobre este asunto hubo una larga

discusión, no terminando de tratarlo, por lo que los ministros convinieron continuarlo en el Consejo que se celebrará el próximo viernes.

Después de estos asuntos, los consejeros cambiaron impresiones acerca de la huelga de Barcelona, informando el señor Alba de todo cuanto le había comunicado el señor Suárez Inclán.

Este dice, según el ministro, que en la ciudad condal el espíritu respecto al actual conflicto es sumamente optimista, creyéndose que será en breve resultado satisfactoriamente.

El señor Villanueva resumió la situación del exterior, dando lectura á los últimos telegramas enviados por los embajadores españoles en las naciones beligerantes.

Se aprobaron varios expedientes, entre ellos uno instituyendo la Caja de Ahorros postal y otro tratando del traslado á España de varios desiertos que se encuentran refugiados en el extranjero.

También se aprobó otro para el procedimiento que se ha de seguir para derimir los conflictos sobre las jurisdicciones entre los tribunales españoles y marroquíes, otro igualmente sobre el protectorado español en Marruecos, otro determinando el plazo para el pago de los intereses á los contratistas de carreteras, y algunos más, pero de escaso interés.

A la salida fueron interrogados los ministros, no dando más noticias que las ya telegrafadas.

Don Alfonso pasa revista á los batallones del Rey y León

A las tres de la tarde salió el rey de Palacio, dirigiéndose al cuartel donde se alojan los batallones repatriados de África.

Acompañaban á don Alfonso el infante del mismo nombre, el ministro de la Guerra, general Luque; el general Aznar, el capitán general de la región y algunas otras personas.

Un incidente sin importancia

Al llegar el rey á la plaza de Salmorín ocurrió un incidente que llamó grandemente la atención.

La policía detuvo á un quincenario y como éste se resistiese á ser detenido, acudieron los guardias, armados con tal motivo tan formidable escándalo, que la gente rodeó á los guardias, comentando después en diferentes formas lo ocurrido.

Como todo esto pasó, como digo antes, en el momento en que el rey y la comitiva pasaban por el lugar del suceso, huelga decir que sobre esto se han levantado no pocas fantasías, atribuyéndose la detención á móviles regicidas.

¿A qué han ido á Madrid?

Estos días se viene notando en Madrid la presencia de numerosos gobernadores de provincias y anúnciase la llegada de otros varios á conferenciar con el señor Alba.

En los Círculos políticos se atribuye este agiteo de gobernadores á la preparación del encasillado.

El ministro de la Gobernación ha negado el rumor de referencia, diciendo que los citados señores no han venido á Madrid más que á recoger á sus respectivas familias y que buena prueba de ello es que algunos ni siquiera han conferenciado con los señores conde de Romanones y Alba.

Conferencia comentada

Ha sido hoy objeto de grandes y variadas comentarios la extensa conferencia que anoche sostuvieron en casa del señor Maura, éste y el expresidente del Congreso señor González Besada.

A lo tratado en ella, que se supone haya sido de política, se atribuye una extraordinaria importancia.

Más de la huelga de Barcelona

Nuevas noticias de Barcelona, de carácter oficial, dicen que el número de obreros huelguistas ha disminuido considerablemente, afirmando todo lo contrario El Progreso, que calcula en 30.000 el número de hombres parados.

A pesar de las noticias que tiene el Gobierno, se sabe positivamente que los metalúrgicos huelgan todos, pudiendo decirse que haciendo causa común con los albañiles hay más de 5.000, pertenecientes á aquel ramo.

Los albañiles siguen también en huelga, sin que haya ni siquiera uno de ellos que trabaje.

Una comisión ha visitado al gobernador señor Suárez Inclán, exponiéndole la conveniencia de que se entreviste con los patronos no asociados para procurar un arreglo en debidas condiciones.

El gobernador aceptó gustoso la indicación de los obreros y hoy convocará á los referidos patronos á fin de llegar á una avenencia.

RUSO

El parte oficial de Petrogrado dice que los rusos penetraron en el pueblo de Tew, ocupando toda la parte Nordeste.

Añade que los exploradores atacaron á los turcos en Ardort, arrojándoles granadas de mano y acometiéndoles á la bayoneta, causando grandes bajas.

El enemigo intentó copar por medio de un movimiento envolvente á los exploradores, fracasando en su intento, pues fué dispersado violentamente.

Las pérdidas fueron tremendas y los exploradores regresaron sin bajas de ninguna clase, conduciendo además algunos prisioneros.

MATÍAS RAMO

Hoy hace un año que dejó de existir en esta ciudad el infatigable obrero tipógrafo cuyo nombre encabeza estas líneas...

Era natural de Valencia, habiendo pasado después a Madrid, donde trabajó algún tiempo. De Madrid vino a Santander, para regentar La Vos Montañesa.

Abandonó más tarde El Atlántico para fundar El Cantabro y en éste laboró durante 21 años, acrecentando la reputación y riqueza del periódico...

Fue ardiente defensor de los ideales socialistas, habiendo escrito en La Vos del Pueblo, semanario de la localidad.

El cariño que le tenían sus compañeros fue patentado el día de la conducción de su cadáver, cuando la representación de El Cantabro parecía querer impedir que la Agrupación Socialista le tributara unas sentidas frases de recuerdo...

Matías Ramo dejó de existir hace un año, y nosotros recordamos a nuestros lectores tan sensible pérdida para los ideales progresivos...

DE BARCELONA

Continúa la huelga general

Ha transcurrido el día sin novedad, habiendo aumentado el número de huelguistas, especialmente de los obreros pertenecientes al ramo de construcciones metálicas.

En la «Hispano-Suiza», el paro ha sido total, y en los talleres de Escorza, el personal se ha retirado ante las reiteradas instancias de una Comisión que se ha presentado a pedir la paralización de los trabajos.

En la «Maquinista Terrestre y Marítima», talleres de Vulcano y de Alexandre, los obreros que trabajaban de noche han recibido orden de los patronos de no acudir al trabajo...

La Cámara industrial una vez más de los señores industriales consumidores de carbón, envían a la misma, antes del 15 del corriente, cuantos detalles tengan relación con las dificultades que encuentran en el aprovisionamiento de carbón para sus industrias...

Los obreros hojalateros es muy probable que lleguen a un arreglo con los patronos, confiándose en que pronto reanudarán el trabajo.

Otro golpecito a lo de Villaseca

En El Diario Montañés de ayer encontramos otro nuevo golpecito a lo de la plaza del corazón de Jesús, mandada retirar de la fachada de la Casa Ayuntamiento de Villaseca.

Esta vez el golpe viene de Mogro, en forma de artículo periodístico, y firmado por un tal don Antonio Arce.

El título del artículo de referencia es algo así como: poner los pelos de punta al hombre más templado. «Satanista inspiración» lo titula y no está mal, porque el texto parece obra de Satanás.

«Caramba con el señor Arce y qué pluma se trae! Eso no es una pluma, eso es un hacha!»

Paréceme mentira que un señor que se denomina católico, apóstolico y romano, emplee el lenguaje verdaderamente libelooso con que trata a los dignísimos concejales y alcalde de Villaseca que votaron en contra de la permanencia de la citada placa en la fachada del Ayuntamiento.

Nosotros, y con nosotros los que no se deben llevar del secretismo carlista de que están impregnados los que consideran que el plausible acuerdo ha sido un acuerdo «abominable», «efandio», «diabólico», «cobarde», «brutal», «vituperable», «egocéntrico» opinando en el mismo sentido que lo hemos hecho en días anteriores. Esto es: que de ningún modo debiese haber consentido en ningún tiempo que en la fachada de aquel Concejo se hubiese fijado la «veneranda imagen del Sagrado Corazón de Jesús».

De haberse dedicado los representantes del pueblo a desarrollar únicamente la mejor administración posible de los intereses de los vecinos de Villaseca; si no se hubiesen permitido a poner en la fachada signos que pueden estar muy bien a la puerta de una iglesia ó en la casa de alguno de esos señores que se comen los santos y hasta los judíos si se les dejan, no se verían

Noticias generales

Seguros estamos que el acertado acuerdo de los señores que votaron la cuestión que se debate no volverán de su bien vista opinión, pues ella revela un verdadero espíritu liberal en concordancia con los tiempos en que vivimos.

Además que el acto realizado por ellos es una lección para los liberales santanderinos quienes tienen no poco que aprender de aquellos valientes ciudadanos.

Dicen de Ferrol que hoy se ha efectuado el pago de los premios en el acorazado Alfonso XIII. Hizo el pago el contador del barco, que entregaba cheques.

Con este motivo el júbilo de la tripulación es indescriptible. Inspección de un buque español. Comunican de Cádiz que el correo de Canarias, Reina Victoria, que ha llegado a este puerto, fué detenido a 20 millas de Tenerife por un crucero auxiliar inglés, que reconoció el pañete, llevándose tres marineros alemanes que venían a Cádiz.

El Reina Victoria continuó su viaje a Sevilla. CÁMARA DE COMERCIO. Solicitado con urgencia de la Dirección general de Comercio, que informo esta Cámara de Comercio detalladamente, si en este puerto existen mercancías nacionales destinadas para la exportación por falta de fletes directos ó indirectos para los países que se consignan ó de destino de las mercancías, cantidad, peso y valor en pesetas, así como el tiempo que está detenida la expedición, la Cámara, aun cuando contestó telegráficamente participando los casos que conoce, por habersele transmitido los productos y por los cuales hacía gestiones, se dirige nuevamente a los señores exportadores, comunicándoles la anterior orden de la Dirección general, para que envíen urgentemente a sus oficinas datos sobre las dificultades que hallen en la exportación de sus productos, con los detalles que se consignan, para podersele comunicar así a la Dirección general de Comercio.

Comunica a esta Cámara, con fecha 12 del actual, el señor ingeniero jefe de minas de la provincia, que por la Dirección general de Agricultura se ha ordenado la constitución de la Junta Regional de la Defensa del Consumo Hullero, la cual debe estar constituida en el plazo máximo de ocho días, bajo la presidencia del señor gobernador civil de la provincia y de la que formarán parte los señores delegado regio de Fomento, presidente de la Cámara de Comercio, ingeniero jefe de Minas y las personalidades que representen los más importantes intereses industriales de la región.

La Cámara industrial una vez más de los señores industriales consumidores de carbón, envían a la misma, antes del 15 del corriente, cuantos detalles tengan relación con las dificultades que encuentran en el aprovisionamiento de carbón para sus industrias, por tener que informar esta Cámara sobre tan importante asunto a la Dirección general de Agricultura.

Teatros y salones. PRADERA. Poco a poco va entrando en el público la excelente Compañía que acudida la simpática y notable artista Concha Catalá y el actor señor Torner.

El género cómico, que es el que cultivan y dominan a la perfección, tiene obras escogidas para que puedan lucir sus facultades los artistas que dirigen la Catalá y Torner. Desde su debut pocas novedades nos han presentado, pues todas las obras eran sobradamente conocidas del público; no obstante consiguieron hacerse aplaudir, que tino es un éxito, es, por lo menos, un mérito.

Ayer representaron la regocijante comedia en tres actos, arreglada del inglés, titulada El doctor Giménez, que aunque no la ha bombeado la crítica, es superior a muchas que nos envían de Madrid como de éxito seguro por haber triunfado allí.

En esta lindísima comedia, realizan una esmerada labor Concha Catalá, María Victoria, Dolores Estrada y los señores Torner, Espantaleón, que estuvo inimitable de gracia, y Navas, bien secundados por otros compañeros.

Por la noche se repitió la hermosa comedia de los Quintero, Amores y anónimos, de la que ya hemos hablado el día que debutó la Compañía.

Para hoy presentan un excelente cartel, pues los tres autores predilectos del público se darán la mano en las sesiones de las seis y de las diez, representándose en la primera sesión Doña Clarines, de los hermanos Quintero, el estreno del juguete cómico de Linares Rivas, Porque sí, y a las diez la comedia en tres actos, de Benavente, Lo cursi. Lo dicho, que el programa es de primera.

NARBÓN. Para los días populares prepara siempre el señor Narbón un colesal programa, sin tener en cuenta que los precios son económicos y las películas le cuestan igual.

Hoy, jueves, es uno de estos días populares, y vean los lectores como el programa es soberbio. Primeramente se estrenará la emocionante película de 1.400 metros, en dos partes, titulada Blanco animado.

Después se proyectará la bonita cinta cómica, de 500 metros, editada por la célebre casa Keystone, que no tiene rival en este género, cuya cinta lleva por título Amor y gasolina.

Solamente leyendo el título pueden figurarse los lectores lo que ha de ser el argumento de la película.

Y, por último, exhibiéndose otras notables cintas cómicas de diversas marcas. Pedir más sería goltería.

DEPORTES

Refo aceptado. «La España» acepta el reto lanzado por «El Pingüino» para el domingo 16 de enero. Para que el partido sea más interesante, se jugarán cinco pesetas.

Un desafío. El próximo domingo, 16 del corriente, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar un desafío en los Campos de Sport del pueblo de San Salvador entre los equipos de segunda categoría «Real Unión Deportiva», de dicho pueblo, contra el tercer team del «Agrupación Sport».

Dicho partido promete ser muy interesante, dada la animación que reina entre los dos equipos.

ECOS DEL PRESIDIO. Por si pasa inadvertido. Nuevos complotos. Los momentos son críticos, a pesar de la situación en que me encuentro, no puedo pasar para mí inadvertidas las malvadas intenciones de que los señores del Cuerpo de Prisiones vienen empleando en las prisiones del Duero y Santoña.

Hace algunos días, y desde las columnas de este mismo diario, se han denunciado los abusos cometidos por dichas autoridades en el Penal del Duero. Como para ellos no pasara desperdiciado, han tratado de busear más víctimas para alimentación del tormento. ¿A dónde las han ido a buscar? Muy sencillo.

No claudicaron los señores del Duero y sobornó a sus amigos de Santoña, ó sea al director Velled y su caudillo Santamarina.

¿Dónde han ido a hacer blanco? Precisamente en uno de los más honrados penados de aquella población, a Hermenegildo Gómez de Fabián, al cual se le echó la culpa de haber denunciado la «nueva Siberia del Duero», en la que son capitanes honorarios Campaño, Chínche y el célebre Tomé, Pepito, Nerón.

¿Acaso el señor Velled no está enterado de lo que le ha ocurrido en Oviedo a Santamarina? Pues que examinen su historia. O en tal caso ya se lo diré yo, que estoy en antecedentes de ello.

En cierto tiempo en que el director del correccional de Oviedo marchó con permiso, tomó posesión del cargo Santamarina, en cuya ocasión se fugó el Turón, preso de consideración; como no pudiera rescatarlo se ensañó con el preso que hacía de ordenanza de la galería, sacándolo de la prisión a las doce de la noche, sin más permiso que el suyo, entregándolo a la Guardia civil que en busca del fugitivo andaba fuera de la prisión y empezaron a darle de palos, sin atender sus lamentos, hasta que lo dejaron sin conocimiento, entonces lo pusieron en una manta, transportándolo, mercurio, entre cuatro empleados del ramito, a uno de los purificados calabozos de aquella prisión, donde lo amarraron en blanco y no le daban de comer.

¿Acaso, señor Santamarina, esto es mentira? No se recuerda cuando no podía pasar por aquella ciudad, porque hasta los niños le apedreaban? ¿Intenta acaso hacer lo propio en Santoña con el penado H. Gómez de Fabián? Tenga cuidado no se engañe, señor Santamarina, que algunos de aquellos que en Oviedo le han presentado ante los Tribunales, merodean hoy por Santoña y velan por los penados y en particular por éste.

¿Quién sabe si en Oviedo le han apedreado y aquí tengan los pescadores que derrojan con el remol? ¡Cuidado, caudillo Santamarina, cuidado! Aplaque sus medios inquisitoriales, porque en caso de continuar, le costarán muchos disgustos. ¿Y qué sabe no lo acompañe su destino?—RIGAS. (Continuará)

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción del distrito del Oeste, seguida contra Matilde Alar Martínez, porque el 15 de octubre del año de 1914, la procesada sostuvo una acalorada disputa con su hermano político Emeterio Cruz, y pasando a vías de hecho, la Matilde le tiró con un banco, causándole lesiones que necesitaron para su curación 38 días de asistencia facultativa.

El señor fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves, de autora a la procesada, con la circunstancia agravante de parentesco, pidiendo se le impusiera la pena de un año, ocho meses y un día de prisión orccasional, accesorias y pago de costas.

La defensa de la sumariada interesó su absolución por falta de participación en el hecho.

Florencia Allés Rada, Rosa y Manuela de los Prados Allés, procesadas en el Juzgado de Potes, por infracción de la ley de pesca, han sido absueltas libremente, declarando de oficio las costas.

INSPECCION DE VIGILANCIA

Contravención. Por contravenir lo ordenado en lo referente a la hora del cierre de establecimientos, por la Policía gubernativa ha sido denunciada, en la madrugada de ayer, la dueña del establecimiento titulado «Petit Formos», de la Cuesta de Gibaja, Consuelo Pérez Peña, la que ha sido puesta a disposición del señor gobernador civil.

Notas marítimas

El «León XIII». Procedente de Bilbao entró ayer en nuestro puerto esta mañana por correo español. En Santander recogió pasajeros y carga general, y se hizo a la mar nuevamente, por la noche, para Buenos Aires y escales. Movimiento de buques.

ENTRADOS. «Cabo Santa Pola», «García número 2», «María Cruz», «Josefa» y «León XIII». «Cabo La Plata» y «León XIII».

Situación de buques de esta matrícula. MINERA CANTABRO-ASTURIANA (S. A.). «Pedro Luis Lacave», en Santander.

COMPANIA DEL VAPOR «ESLES». «Estes», en Burdeos. COMPANIA MONTAÑESA. «Matienzo», en Ardrossan. «Asón», en viaje a Ayr.

VAPORES DE ADOLFO PARDO. «Inés», en viaje a Barcelona. Adolfo, en Alicante. COMPANIA SANTANDERINA. «Peña Angustina», en Cardiff. «Peña Cabarga», en Glasgow. «Peña Rosales», en viaje a Bayona. «Peña Sagra», en Cardiff.

COMPANIA DE ANGEL F. PÉREZ. «Angel B. Pérez», en Huelva. «Carolina E. de Pérez», en viaje a Savannah. «Emilia S. de Pérez», en viaje a Baltimore.

VAPORES DE FRANCISCO GARCÍA. «María Magdalena», en Bilbao. «María Mercedes», en Bilbao. «María Cruz», en Santander. «María Gertrudis», en San Sebastián. «María Clotilde», en Santander. «María del Carmen», en G. Jón. «García número 2», en Santander. «García número 3», en Santander. «Francisco García», en Gijón. «Antonia García», en Santander. «Rita García», en Santander.

DE LA PROVINCIA. DE PEÑA CASTILLO. Maltrato. Por haber maltratado de obra en la tarde del día 9 del actual, los jóvenes de Peña Castillo Francisco y José Bolado al de la misma vecindad Luis Benallil, han sido aquellos dos denunciados por la Guardia civil del puesto de Peña Castillo ante el Juzgado municipal del distrito del Oeste de esta población.

Denuncias y sucesos. Vaya una lluvia. Bernardino Muñoz, de 32 años, denunció ayer que al pasar por la calle de Pedrocua, le arrojaron una gran cantidad de basura desde el piso segundo de la casa número 3 de dicha calle, resultando ser la autora la sirvienta Concepción Manteoán.

Una mujer trastornada. La anciana de 70 años Antonia España, que habita en la calle de Santa Lucía, número 2, 1.ª, que fué curada anteaer en la Casa de Socorro, en vez de dirigirse a su domicilio, se dirigió, sin duda por tener trastornada sus facultades mentales, al túnel que, partiendo de Molinedo, va hasta el Sardinero, donde ha estado metida desde anteaer, a las nueve, hasta las cuatro de la tarde de ayer en que fué descubierta por unos chicos y sacada de dicho túnel en donde se hallaba metida en agua hasta la cintura.

De aquel sitio la extrajeron los hermanos José y Manuel Cor, los cuales la entregaron a la pareja de Seguridad, quienes la condujeron a la Casa de Socorro, pasando después a su domicilio.

SECCION DE NOTICIAS

NUESTROS REGALOS. Todos aquellos de nuestros lectores que reúnan los diez cupones que se insertan en la cuarta plana, podrán adquirir, mediante el insignificante pago de 3.00 pesetas, en lugar de las ampliaciones antiguas de 32 por 42 centímetros, otros nuevos modelos de ampliaciones que hemos recibido últimamente y cuyo tamaño es de 30 por 40 centímetros, sobre elegante cartulina «Britol» de 50 por 65 con el emblema de la casa J. Luque, timbrado en oro.

Este nuevo modelo de ampliaciones, que se puede adquirir en las mismas condiciones que nuestras otras de 32 por 42 centímetros, pueden verse en nuestra Generala, Riamayor, 4, 1.ª, donde le tenemos expuesto.

Conferencia. Hoy, jueves, a las ocho de la noche, celebrará, como habíamos anunciado, una velada, en la escuela laica de la calle de San Roque, don Federico Iriarte, correspondiendo a la atención de que sus alumnos fueron objeto el domingo último por las Sociedades Casa del Pueblo y Juventud y Arte.

Se leerán algunas poesías y el señor Iriarte disertará sobre el tema Juventud, arte, diversiones populares.

La entrada es pública. Movimiento demográfico. Día 12. DISTRITO DEL ESTE. Nacimientos: Varones, 2; hembras, 0. Defunciones: Dolores García González, de 36 años; San Martín, 47, 2.ª. Dolores Eloisa Lavín Puente, de 40 días; Sardinero, segunda playa. Matrimonios: Dos.

DISTRITO DEL OESTE. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 2. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Dos.

ESCUELA PROVINCIAL DE ARTES Y OFICIOS

Trasladado este Centro a los locales destinados al mismo en el nuevo edificio del Instituto General y Técnico, se anuncia a los alumnos obreros que las enseñanzas se reanudarán el día 15 de los corrientes, a las mismas horas que anteriormente.

La entrada de la Escuela es por la calle de Padilla, puerta situada en el ángulo Noroeste (frente al antiguo circo de gallos). Santander, 13 de enero de 1916.—El secretario, Justo Colongues.

Nuevo periódico. Nos dicen que en breve verá la luz pública en Santander un periódico semanal, defensor de la política reformista.

La nueva publicación parece ser que viene al estado de la Prensa impulsada por el deseo vehemente, de parte de los afiliados al partido reformista, de hacer una depuración absoluta de los elementos constitutivos del mismo en Santander, sirviendo de este modo los postulados de ética sustentados por el jefe, y que éste ha ordenado que observen todos los Comités provinciales de España.

Mucho celebramos la aparición del nuevo colega, que vigorosa se trata de inocular en el partido republicano reformista de esta capital, haciendo para ello debida selección de sus actuales componenets.

Salón PRADERA

Compañía cómico-dramática que dirige Concha Catalá-Antonio Torner. A las seis de la tarde, la comedia en dos actos, DONA CLARINES y estreno del juguete cómico PORQUE SI.

A las diez de la noche, la comedia en tres actos, LO CURSI. Una subasta. La Alcaldía anuncia la subasta de las obras de asfaltado de la calle de los Azopuegos para el día 26 del actual, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 7.369,65 pesetas. El presupuesto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en el Negociado de Obras de la Secretaría Municipal, todos los días laborables, hasta el en que se celebre la subasta.

Casa de Socorro. Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento los individuos siguientes: Alfonso García, de 13 años, de herida contusa en la región occipital. José Ortiz, de 33, de herida contusa con pérdida de sustancia, en el dedo índice izquierdo.

Fidel de Ezequiel, de 17, de herida contusa en los dedos pulgar ó índice izquierdos. Carlos Ortega, de 69, de id. id. Ciriano Plazaego, de 33, de contusión con hematoma en la cara dorsal del pie derecho. Amador Martínez, de 29, de herida contusa en la mano derecha, otra en el oído y gran contusión con hematoma en el antebrazo del mismo lado.

De quintas. Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas del excelentísimo Ayuntamiento de los mozos siguientes: Argemiro Hierro Tristán, hijo de Maximino y Joaquina; Rafael González Gutiérrez, hijo de Claudio y Antonina, y Lucio Gómez Pérez, hijo de Teófilo y Lucía, para asuntos de quintas.

Pabellón NARBÓN

Hoy, jueves (popular), sección desde las seis de la tarde. Estreno de la emocionante película, de 1.400 metros, titulada BLANCO ANIMADO. La película cómica, de 500 metros, AMOR Y GASOLINA. Preferencia, 0,25; general, 0,10. En estos precios está comprendido el 25 por 100 de los impuestos.

CONVOCATORIAS. Esta colectividad celebrará junta general ordinaria mañana, viernes, a las seis y media de la tarde. Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

ESPECTACULOS

Salón Pradera. Compañía cómico dramática, Concha Catalá-Antonio Torner. Funciones para hoy: A las seis de la tarde, la comedia en dos actos, Doña Clarines, y estreno del juguete cómico en un acto y en prosa, original de Manuel Linares Rivas, Porque sí.

A las diez de la noche, la comedia en tres actos y en prosa, Lo cursi. Nota.—Mañana estreno del juguete cómico en tres actos, de los señores Paso, Abad y Viguera, La Fijata.

Pabellón Narbón. Hoy, jueves (popular), sección desde las seis de la tarde. Estreno de la emocionante película, de 1.400 metros, titulada Blanco animado. La película cómica, de 500 metros, de la célebre marca Keystone, titulada Amor y gasolina. Completará el programa películas cómicas. Preferencia, 0,25; general, 0,10. Café Español. Magníficos conciertos diarios por un notable quinteto, del que forman parte las señoritas francesas Marie Ercolius (pianista), Zenaida Cisni (violoncello), Cecile Cisni (violin solo), Lucienne Deusta (pianino) y Mlle. Motti (contrabajo).

BOLSA

Table with columns: DE MADRID, DE LA BOLSA, DIA 11, DIA 12. Lists various market values and prices.

Table with columns: A LAS CINCO DE LA TARDE, Interior en corriente, próximo, Río de la Plata en corriente, próximo, C. Mejicano, Nortés, Alcantares, Alcoboteras, Ejecuciones, Paiguera, (Telefonema recibido por el corredor don Tomás de Murriaga).

Operaciones del día 12 de enero. 4 por 100 perpetuo interior, serie B, 74,92 y 74,25; B, 74,95; C, 74,25; D, 71,95 y 72; E, 71,60; G y H, precedente, 74,80, y en series diferentes, 74.

5 por 100 amortizable, series A y B, 95,10 y C, 94,50 y 95,10. 5 por 100 perpetuo exterior (estampillado) serie F, 79,35 y E, 79,40.

Obligaciones Teoro, 475 por 100, 4.101,95. Obligaciones Ayuntamiento Bilbao, 4.4. Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, precedente, 101,70, y del día, 101,90.

Acciones del Banco de Vizcaya, precedente, 20 ó 63,75. Idem del Crédito de la Unión Minera, 75 ó 70. Idem del ferrocarril de Santander a Bilbao, 15 ó 350.

Idem del ferrocarril de La Robla, precedente, 50 ó 335. Idem del Norte de España, 40 ó 375. Idem Marítima Unión, 25 ó 1.200 al fin de febrero, con prima de 200 pesetas y 1.115 al fin del corriente, ambas precedentes, y del día, contado, a 1.120, 1.125, 1.126, 1.127, 1.130 y 1.135.

Idem Marítima del Nervión, 17 ó 1.660 y 1.700 contado, y 35 ó 1.720 fin del corriente. Idem Naviera Sota y Aznar, precedente, 10 ó 3.450, contado; ó 3.650 al fin del corriente, con prima de 100 pesetas, y del día, 11 ó 3.500. Idem Naviera Vascongada, precedente, 23 ó 1.025, y del día, 116 ó 1.045, 1.050 y 1.048.

Idem Cantábrica de Navegación, precedente, 54 ó 455 contado, y 11 ó 500, al fin de febrero, con prima de 75 pesetas. Idem Hulleras de Sabero y Anexas, precedente, 7 ó 675. Idem Minas de Cals, 30 ó 365. Idem Minas de Dieldo, 15 ó 1.790. Idem Unión Eléctrica Vizcaína, precedente, 12 ó 485, y del día, 40 ó 492,50 y 400. Idem Altos Hornos de Vizcaya, 23 ó 348,50.

COTIZACION

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE LA PLAZA. Operaciones del día 12. Cédulas del Banco Hipotecario de España al 5 por 100, 4.019,90, 27.000 pesetas. Duda amortizable al 5 por 100, 4.955,00, 30.000 pesetas. Duda perpetua interior 4 por 100, 4.717,00, 72.005, 74,20, 74,30, 74,45, 74,50, 74,60, 74,70 y 74,80, 89.700 pesetas.

Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao, emisión 1900, 4.815,00 y 82, 5.600 pesetas. El adjunto de turno, Guernando Sáinz.

RELOJERÍA DE ANTONIO MENCHACA

Atarazanas, 17, (al lado del Estanco). Relojes extralanos, con esfera moderna, para chicos, 4 ó 8 pesetas. Idem de nickel, con pulsera de correa, 4 ó 5. Idem de plata, con pulsera de correa, 4 ó 10. Idem de todas clases, con pulsera extensible, desde 12. Idem Roskopf patent, para obreros, desde 12.

Gran surtido en relojes, tanto de pared como de bolsillo, a precios económicos. NOTA. Esta casa no vende ningún reloj que no admita garantía.

Gran Café Español. LEANDRO LABADIE. GRANDES CONCIERTOS DIARIOS POR UN MAGNIFICO QUINTETO. SERVICIO DE PRIMER ORDEN. Ribera, 13 — Tel.º 101 — Santander. Agentes-depositarios, Santander y provincia, plaza de Elio, 10, tienda de flores, para importante casa de fuera. Escríbale: San Francisco, 28, 2.ª, Santander, A. F.

Para comer bien y barato EN LA NUEVA SUIZA. PLAZA DE LA LIBERTAD. Este Establecimiento está a cargo del antiguo conde del cast. Suizo. Se sirven todas clases de comidas. No hay quien compare a precios baratos con esta Casa! No comparen con otras de este clase! Gran aperitivo JEREZ QUINA. La ANEMIA se cura rápidamente tomando una copa de este Vino maravilloso. Miles de personas, a quienes la ciencia médica lo han ordenado en la convalecencia, han recuperado la salud. B. L. DOMECO. Burgos, 37 — Santander. IMP. DE LA REGION CANTABRA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DEJ Pinillos, Izquierdo y Compañía



Servicio fijo mensual y rápido desde Santander á Habana

El día 31 de ENERO, á las cuatro de la tarde, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español

MIGUEL M. PINILLOS

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera, para HABANA.

Precios del pasaje... Primera clase, pesetas 636... Segunda 476... Tercera 213/50

NOTA IMPORTANTE.—También admite carga para Santiago de Cuba, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Nuevitas, Calbarión, Guantánamo, Manzanillo, Cienfuegos y Nueva Orleans.

Para solicitar más detalles, dirigirse al agente general en el Norte DON FRANCISCO GARCÍA, Paseo de Pereda, 35—Tel. 355.—Santander

ALMACÉN DE VINOS BODEGAS DEL ROMERAL FÉLIX AZPILICUETA Isabel la Católica, n.º 5 y 5 Teléfono 316.—SANTANDER

UNIÓN CANTABRA INDUSTRIAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Fábrica de toda clase de pastas para sopa Depósito y venta de los siguientes artículos:

BUJIAS, GALLETAS FINAS, JABONES, SAL FINA Y ORDINARIA, ACEITE REFINADO, BOLAS MARAVILLOSAS Y OTROS VARIOS

Bacalao y patatas superiores, de las mejores procedencias

"JABÓN TIERRUCA" Fabricado en pastillas, exclusivamente para esta Sociedad

Todas las ventas se hacen en las mejores condiciones posibles

Para que todos los industriales puedan convencerse de ello, el Consejo de Administración de UNIÓN CANTABRA INDUSTRIAL les invita á que antes de surtirlos de los anteriores artículos pidan muestras y precios á nuestra Fábrica, en la seguridad de que habrán de encontrar grandes ventajas en los artículos que nosotros ofrecemos, ventajas que seguramente habrán de redundar en beneficio del consumidor.

Para mayor facilidad de los industriales que deseen conocer nuestros artículos, ó de aquellos otros que ya los conocen, podrán hacer en todo tiempo sus pedidos en los establecimientos siguientes, de los que disponemos por ofrecimiento desinteresado de sus dueños:

- Don Calixto Velarde Plaza de Pi y Margall Don Toribio Cubero Calle de la Concordia Don Andrés Haya Calle de Burgos Don Francisco Gambarte Calle Alta Don Daniel Cuevas Calle de Somerostro Unión Cantabria (fábrica de gaseosas) Calle de San Fernando Don Isidro Mateo Peñaherboza Despacho de sal Calle de San Fernando

Fábrica y almacenes de "UNIÓN CANTABRA INDUSTRIAL" Calle de la Libertad Teléfono núm. 488 SANTANDER

LA AUSTRIACA Gran fábrica de cervezas, hielo, jarabes y gaseosas PREMIADA EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HA PRESENTADO Despacho central, Burgos, 5—Pídanse en todas partes

LA PROPICIA Agencia de pompas fúnebres DE CEFERINO SAN MARTIN Servicio de toda clase de entierros.—Gran surtido en ataúdes, féretros y coronas.—Especialidad en ARCAS MORTUORIAS de gran lujo.

ALMACÉN DE PAQUETERÍA POR MAYOR Y MENOR JOSÉ MATEU JUAN DE HERRERA, 2.—SANTANDER ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS EL KINETOSCOPIO Especialidad en vinos de la Nova, Valdepeñas y Rioja Precios muy económicos en las comidas CALLE DE COLÓN, NÚMERO 7.—SANTANDER

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO

LA REGIÓN CANTABRA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Santander puedan tener un grato recuerdo de este período en sus casas, se dispone á regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 32 x 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de caoba, á elegir, sólo exigiremos tres pesetas novena y cinco céntimos por dicho marco.

En decir, que entregando en esta Gerencia \$95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá redimirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo á recogerla á estas oficinas.

Si el retrato es de grupo habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

COMO EL PRESENTE DAN DERECHO Á UNA Ampliación fotográfica REGALO DE LA REGIÓN CANTABRA

ALMACENES "La Batalla"

(NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO)

Importantes surtidos en Gabanes y Pellizas á precios baratísimos

Gran variedad de modelos de nueva creación en trajes para caballeros y niños, á precios ventajosos.

Espléndidas colecciones en camisería, corbatería, géneros de punto, gorras, paraguas, calzoncillos, boinas, guardapolvos, tirantes, ligas, toallas, pañuelos, etc., etc., á precios muy económicos.

Siempre grandes existencias en americanas, chalecos y pantalones de lanas, panas, algodones mahón y driles, á precios increíbles.

Uniformes para Botones, Grooms, Ordenanzas y Porteros.

Preciosos dibujos en Pañería para la confección de toda clase de prendas á medida.

NO OLVIDAR QUE ESTOS ALMACENES SON LOS MÁS IMPORTANTES DEL NORTE DE ESPAÑA EN SUS ARTÍCULOS, Y LOS QUE MÁS BARATO VENDEN

PRECIO FIJO MERCADO VENTAS AL CONTADO 4, ATARAZANAS, 4, Y COLÓN.—TELÉFONO 673.—SANTANDER

TAILOR'S ENGLISH STYLE

(MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA)

Importantes surtidos en Gabanes y Pellizas á precios baratísimos

Gran variedad de modelos de nueva creación en trajes para caballeros y niños, á precios ventajosos.

Espléndidas colecciones en camisería, corbatería, géneros de punto, gorras, paraguas, calzoncillos, boinas, guardapolvos, tirantes, ligas, toallas, pañuelos, etc., etc., á precios muy económicos.

Siempre grandes existencias en americanas, chalecos y pantalones de lanas, panas, algodones mahón y driles, á precios increíbles.

Uniformes para Botones, Grooms, Ordenanzas y Porteros.

Preciosos dibujos en Pañería para la confección de toda clase de prendas á medida.

NO OLVIDAR QUE ESTOS ALMACENES SON LOS MÁS IMPORTANTES DEL NORTE DE ESPAÑA EN SUS ARTÍCULOS, Y LOS QUE MÁS BARATO VENDEN

PRECIO FIJO MERCADO VENTAS AL CONTADO 4, ATARAZANAS, 4, Y COLÓN.—TELÉFONO 673.—SANTANDER

COMPAGNIE GENERALE TRASA TLANTIQUE

Servicio rápido á New-York y San Francisco de California

Para California, Boise-City, Nevada, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno, Fresno, Boston, Filadelfia, Montpellier, etc. etc., se facilitan billetes directos en combinación con los ferrocarriles americanos más cómodos y rápidos.

Las salidas tienen lugar de Burdeos y las efectuaron los vapores de gran tonelaje LAPAYETTE, el 1 de enero; el ESPAGNE, el 8; el ROCHAMBEAU, el 15; el CHICAGO, el 22; LA TOURAINE, el 29.

Los pasajeros, mediante el pasaporte que se les facilita en este Gobierno civil, no encontrarán dificultad ninguna para pasar la frontera.

Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y ÚNICO representante de dicha Compañía en Bilbao CARLOS DE MÁRURI, ESTACION, 4, 1.º.—BILBAO

SIDRA CHAMPAGNE "EL GAITERO"

de la Sociedad anónima VALLE, BILLINI Y FERNÁNDEZ

VILLAVICIOSA (ASTURIAS)

Depósito en Santander: MUELLE, núm. 39

CERVECERIAS Internacional y Mundial

Despachos exclusivos de La Cruz Blanca

Beceña, 1, y Ribera, 9 — Tel. 430 — SANTANDER

SERVICIO A DOMICILIO

J. LOPEZ ALONSO

ALMACÉN DE VINOS

Vinos corrientes de todas las procedencias

Arce Bodega (frente al Machichaco) -- Santander

Lámpara OHMIO (FILAMENTO ESTIRADO)

Reconocida como la mejor de las de filamento metálico

75 POR 100 DE ECONOMÍA — DURACIÓN 3.000 HORAS

Despacho: BURGOS, 30 (DROGUERÍA)

Se reciben encargos en la Administración de LA REGIÓN CANTABRA

La Cruz Blanca (S A)

Fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo artificial. Premiada con 30 medallas de oro y con el GRAN PREMIO PARIS 1900. Para evitar falsificaciones, las "botellas estira" almbradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña

FÁBRICAS EN SANTANDER Y VALLADOLID

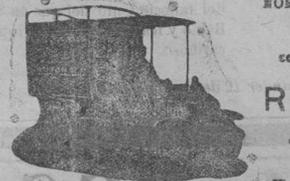
San Fernando, núm. 5 San Juan

Talleres de maquinaria

Reparaciones de buques y calderas.—Motores á gas y eléctrico.—Maquinaria en general.—Forja de toda clase.—Transmisiones de movimiento MANUEL CASUSO Calle de Tetuán, núm. 18 — SANTANDER

CHOCOLATES SUPERIORES

EL AUTOMOVIL MANUEL RIVERO



Juan de Herrera, 1

POR SU PUREZA Y ESMERADA ELABORACION LOS CHOCOLATES DE MANUEL RIVERO SON ACEPTADOS POR CUANTAS PERSONAS LOS PRUEBAN

Se paraguasará ante los Tribunales á los fabricantes que imiten los colores, dibujos, esteros etc. de los paquetes que elabora MANUEL RIVERO.

Unión Cantabra SOCIEDAD ANÓNIMA

GRAN FABRICA DE GASEOSAS, AGUA DE SELTZ Y JARABES PARA REFRESCOS

SAN FERNANDO, 38 TELÉFONO NÚM. 308

Esta Sociedad, atendiendo á las necesidades de su numerosa clientela, vende á precios sin competencia, y libre de todo gasto:

Los legítimos vinos blancos de Nava del Rey; Manzanillas de Argüeso é Hidalgo; Vermouth, á base de vino selecto, estilo Torino; Jerez; Moscatel; Amontillado, de legítima procedencia; Aguardiente; Anisados rectificados; Caña de melaza; Cognac Prunier, diferentes marcas; Aguardientes de diferente graduación, legítimos de Cazalla de la Sierra y Constantina; Sidras champagne; y, sobre todo, tiene un Depósito con vastísimas existencias de Vinos finos y Cognacs, de las marcas más renombradas de España.

Asimismo vende las especialidades de las Casas Manuel Hidalgo y C.º, Guerrero y C.º y Marqués del Real Tesoro, que son: Manzanilla pasada La Gitana, La Jaca Andaluza, Amontillados Napoleón y Preferido, Jerez IDEAL (sin rival), Jerez-Quina Tesoro, Ponche, y los afamados Cognacs, de verdadero estilo Fine Champagne: Una, Dos y Tres Coronas; Very Old Brandy y extra Gladiador del Excmo. Marqués del Real Tesoro.

SERVICIOS PÚBLICOS

SANTANDER-MADRID Rápido.—Salida de Santander á las 8:40, para llegar á Madrid á las 21:45.

Salida de Madrid, á las 8:45, para llegar á Santander á las 20:14.

Más tres salidas de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.

Correas.—Salidas de Santander á las 18:17, para llegar á Madrid á las 8:10.

Salida de Madrid á las 17:50, para llegar á Santander á las 5.

Mixtos.—Salida de Santander á las 5:30, para llegar á Madrid á las 9:55.

Salida de Madrid á las 22:10, para llegar á Santander á las 18:40.

SANTANDER-BARCELONA Salida de Santander á las 17:30, para llegar á Barcelona á las 14:12.

Salida de Barcelona á las 6 para llegar á Santander á las 10:10.

SANTANDER-BILBAO De Santander á Bilbao.—A las 7, 14:10 y 17:30, para llegar á Bilbao á las 10:45, 18:02 y 20:48, respectivamente.

De Bilbao á Santander.—A las 7, 14:10 y 17:30, para llegar á Santander á las 10:45, 17:53 y 20:52, respectivamente.

De Bilbao á Santander.—A las 9:51.

De Santander á Mirón.—A las 17:45.

De Santander á Liérganes.—A las 7, 9, 10:10, 12:15, 15:07, 17:30 y 19:55.

De Liérganes á Santander.—A las 8:25, 9, 9:45, 11:20, 14:15, 16:55 y 19:40.

SANTANDER-ONTANEDA De Santander á Ontaneda.—A las 8:45, 11:15, 14:30 y 18:20.

De Ontaneda á Santander.—A las 7:48, 11:23, 14:37 y 18:25.

SANTANDER-OVIEDO Salidas de Santander á las 8 (correo) y 19:30.

Llegadas á Santander: á las 19:33 (correo) y 21:25.

SANTANDER-LLANES Salidas de Santander á las 17:30, para llegar á Llanes á las 20:50.

Salidas de Llanes á las 7:55, para llegar á Santander á las 11:25.

SANTANDER-CABEÓN DE LA SAL Salidas de Santander á las 11:45, 1 y 19:15.

Salidas de Cabeón á las 7:18, 14:10 y 17:05.

SANTANDER-TORRELAVEGA (Jueves y domingos ó días de mercado en Torrelavega)

Salida de Santander á las 7:20, para llegar á Torrelavega á las 8:25.

Salida de Torrelavega á las 12:20, para llegar á Santander á las 13:20.

SERVICIO DE SANTANDER, PEDREÑA Y SOMO De Somo para Pedreña y Santander á las 8:30, 9:30 y 13:30.

De Santander para Pedreña y Somo: á las 7:45, 13 y 15:30.

SERVICIO POSTAL

Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficinas

Reparto á domicilio.—Correo de Madrid, á las 10; de Bilbao, á las 12:30; mixto Madrid, á las 19:30.

Giro postal.—De 10 á 14. Los pagos se efectúan de 10 á 13. Pueden hacerse los giros por telegrama.

Retenciones.—De 10 á 11.

Telegrafos.—Objetos asegurados y otros telegramas de 12 á 13.

Oficinas.—Cartas ordinarias, de 10:30 á 14; impresos, 7 de 18 á 17.

Los servicios de oficina de domingos son en las horas de la mañana.